

**CORREDORA DEL SUR S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los accionistas de Corredora del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Enero de 2.021 en el domicilio de la Sede Social, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta junto al presidente del Directorio.
- 2- Designación del nuevo directorio.
- 3- Autorización para patrocinar a la Sociedad ante el Registro Público de Comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para ser inscriptos en el libro de Registro de Asistencia deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el día 26 de Enero de 2.021.

§ 225 435595 En. 20 En. 26

---

**MUTUAL DE SOCIOS DE LA  
ASOCIACIÓN MÉDICA DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ROSARIO, en su sesión del día 17 de Diciembre de 2020 ha resuelto convocar a sus socios, de acuerdo a lo establecido en el art. 28 de sus Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria, en forma virtual a través de la plataforma zoom, conforme a las disposiciones establecidas por las Res. 358/2020 y Res. 583/2020 INAES, que establece que los socios que quieran participar deberán previamente comunicarlo al correo electrónico [asamblea@mutualamr.org.ar](mailto:asamblea@mutualamr.org.ar) donde le será otorgado el id y contraseña para ingresar a la Asamblea, el día 25 de Febrero de 2021 a las 19:00 hs. para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora al 31/10/2020, por el ejercicio N° 32.
4. Lectura y aprobación de la incorporación de socios durante el ejercicio 32 según Registro de Socios al 31/10/2020.
5. Tratamiento y consideración de los convenios celebrados con otras entidades.
6. Tratamiento y consideración del valor de la cuota societaria.
7. Tratamiento y consideración modificación del Artículo 2 del Estatuto Social, incorporando la posibilidad de ofrecer servicios a nuestros asociados actuando como Agentes Registrados ante CNV.
8. Tratamiento y consideración de la lista única de directivos propuestos para cargos del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
9. Elección y renovación de los integrantes de los órganos sociales para reemplazar a los que finalizan su Mandato.
10. Consideración de la aplicación del Art. 24 inciso c) de la Ley Nacional N° 20.321 “Orgánica de Mutualidades” y la Resolución 152/90 (ex INAM)

Art. 35 del Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización.

En cumplimiento del Art. 1 inc. 3 Res. 358/2020 se le solicitará la identificación de los socios al comienzo de la Asamblea con la enunciación de Apellido y Nombre y número de DNI y en cuanto a la emisión del voto, los socios deberán emitir el mismo a viva voz.

RAÚL CÁRDENAS

Presidente

ANGELA PRIGIONE

Secretaria

\$ 45 435575 En. 20

---

**CLUB ATLETICO**

## **NEWELL´S OLD BOYS**

CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª convocatoria)

La comisión directiva del Club Atlético Newell´s Old Boys de Cañada de Gómez, en virtud de lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 75 del Estatuto Social, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 17 de Febrero de 2021, en primer convocatoria a las 20:00hs y segunda convocatoria a las 21:00hs. En la sede social del club, sita en calle Neuquén 1802 de la ciudad de Cañada de Gómez.

### ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de 2 socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y el secretario.
- 2- Consideración y aprobación de las memoria y balances, cuentas de recursos y gastos, ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 3- Renovación parcial de comisión directiva.

Nota: Art. 77 del Estatuto: No habiendo quórum, se pasara a sesionar en 2ª convocatoria con el número de socios presentes.

\$ 45 435588 En. 20

---

## **CÁMARA INDUSTRIAL DEL**

### **DEPARTAMENTO CONSTITUCIÓN -ASOCIACIÓN CIVIL- (C.I.DE.CON.ac)**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Delegado Normalizador de la Cámara Industrial del Departamento Constitución-asociación civil- (C.I.DE.CON-ac) con domicilio en Sarmiento 1176 de la ciudad de Villa Constitución convoca a Asamblea General Extraordinaria Normalizadora de la entidad, que se llevará a cabo el día lunes 22 de Febrero del 2021, a las 18 hs., en el Salón de la Asociación Española de Socorros Mutuos (Av. San Martín 1272 - Planta Alta - Villa Constitución) con el fin de considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1 - Lectura de la Resolución N° 567 de fecha 29/06/2020 de Normalización.

2 - Designación de 2 asociados para que firmen el acta juntamente con el Delegado Normalizador.

3 - Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

4 - Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30/11/2020.

Se hace saber que se establece como fecha para la presentación de listas de postulantes a ocupar la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización hasta el día 12/2/21, a las 13 hs. en la sede de la Entidad sita en Sarmiento 1176 de Villa Constitución. Las mismas deberán reunir los requisitos del art. 28 de los Estatutos Sociales y de los art. 7 y 8 de la Resolución 567/2020 de I.G.P.J. de la Provincia de Santa Fe. Se establece como fecha de oficialización de las listas presentadas el día 17/2/21, a las 13 hs.

También se hace saber que se encuentra a disposición el Padrón de Asociados, y el Estado de Situación Patrimonial cerrado al 30/11/20.

\$ 75 435606 En. 20

---

**ASOCIACION CIVIL CON  
PERSONERIA JURIDICA  
COOPERADORA DE LA  
ESCUELA DE EDUCACION  
SECUNDARIA ORIENTADA N° 600  
"HEROES DE MALVINAS"**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil con Personería Jurídica Cooperadora de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 600 "Héroes de Malvinas", convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 19 de Febrero de 2020, a las 19:00 hs. en la sede social de la entidad, sito en Avenida Centenario 365, de la localidad de Carrizales, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y

Anexos; Informe del Revisor de Cuentas y el Informe del Auditor, del Ejercicio N° 3, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020.

3º) Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

La Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos; Informe del Revisor de Cuentas y el Informe del Auditor, del Ejercicio N° 3, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020 y el registro de asociados se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la institución.

Las listas de candidatos se deben presentar en la sede de la institución hasta el 12 de Febrero de 2020 inclusive hasta las 17 hs.

FLORES ISABEL LUJAN MARGARITA

Presidente

CASCO MARÍA MÓNICA CARINA

Secretaria

\$ 95,70 435556 En. 20

---

**ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS  
DEL CLUB ATLETICO ALUMNI DE CASILDA LIMITADA.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Asociados para el día 22 de Febrero de 2021 a las 18:30 horas en la sede social, calle Dante Alighieri 2253 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Lectura y aprobación del acta anterior;

2) Ratificación de todo lo tratado en asambleas ordinarias de fecha 15/04/2005 (acta de asamblea N° 38), 11/09/2017 (acta de asamblea N° 55) y 25/10/2018 (acta de asamblea N° 56); y en asamblea extraordinaria de fecha 15/11/2019 (acta de asamblea N° 58) por incumplimiento con el plazo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.321.

3) Consideración y aprobación del Balance General, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 41º Ejercicio económico, comprendido entre el 01 de Febrero de 2019 y el 31 de Enero de 2020;

4) Renovación total del Consejo Directivo (titulares y suplentes) y de la Junta Fiscalizadora (titulares y suplentes), todos por terminación del mandato;

5) Informe sobre los valores establecidos para la cuota social, el subsidio por fallecimiento y el saldo mínimo de las cuentas personales de ahorro;

6) Ratificación de la adquisición realizada el 30/01/2020 según escritura N° 21 de un terreno baldío de 17446.19 m2, inscrita en la partida N° 18-05-12-3910002-001-4 en la localidad de Casilda.

7) Consideración para la adquisición de un nuevo inmueble urbano en la ciudad de Casilda.

8) Designación de 2 (dos) asambleístas para refrendar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

ABDALA SERGIO

Presidente

ZAVAGLIA ADRIÁN

Secretario

NOTA: De los estatutos sociales: Art. 50: el quórum para cualquier tipo de asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 145 435545 En. 20

---

**ASOCIACIÓN PARA EL  
DESARROLLO REGIONAL  
DE VILLA TRINIDAD Y  
COLONIA ANA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, convocamos a Ud/s. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Enero de 2021, a las 18.30:00 horas en la Sede de la Asociación para el Desarrollo Regional de Villa Trinidad y Colonia Ana, Saavedra 404, de la localidad de Villa Trinidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designar dos socios Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes del 22° Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020.

Esperando vernos acompañados por vuestra distinguida presencia saludémosle muy atentamente.

NOTA: Las asambleas sociales se celebrarán en el día, lugar y fecha fijada, siempre y cuando se encuentren presentes, la mitad más uno de los asociados. Transcurrida una hora de tolerancia de la fijada para conseguir quórum, se realizará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualesquiera sea el número de socios presentes.

JOSÉ LUIS SANCHEZ

Presidente

RICARDO BACEREZ

Secretario

\$ 343,53 435586 En. 20 En. 22

---

**ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB SOCIAL  
Y DEPORTIVO DEFENSORES DE LA COSTA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Social y Deportivo Defensores de la Costa, Matricula Nacional INAES N° 1696, y Provincial N° 1287, convoca a sus socios a la asamblea General Ordinaria que se realizara el 26 de Febrero de 2021, en el domicilio de Paraje El Timbo Ruta 11 Km 802 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe a las 20:30 horas en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Apertura a cargo del Señor Presidente de la entidad.
- 2) Designación de dos socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al secretario y presidente de la entidad.
- 3) Tratamiento convocatoria fuera de término para período 2019 por pandemia y Tratamiento y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos de más anexos e

informe de junta fiscalizadora, e informes del auditor del ejercicio cerrado el 31/12/2020.

- 4) Elección para renovación total de comisión directiva.
- 5) Consideración de los convenios intermutuales e interinstitucionales.
- 6) Donaciones al Club Social y Deportivo Defensores de la Costa.
- 7) Compraventa de inmuebles.
- 8) Consideración del valor de la cuota social.

NOTA: la asamblea se desarrollara en la fecha y hora establecida siempre que se encuentre presente la mitad más uno de los socios. De no cumplirse esta condición se dará media hora de espera.

ISIDRO PADUAN

Presidente

\$ 183,15 435585 En. 20

---

**SEGUOMETAL**  
**COOPERATIVA DE**  
**SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

ELECTORALES DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 36° y 37° del Estatuto Social el Consejo de Administración de Seguometal Cooperativa de Seguros Limitada convoca a los Asociados en condiciones estatutarias a las Asambleas Electorales de Distrito que se realizarán el día 5 de Febrero de 2021, a las 12.30 horas, en los siguientes Distritos Electorales: DISTRITO ELECTORAL N° 1: Lugar de la Asamblea, en la sede de la Cooperativa, calle Alvear 930, Rosario, Asociados domiciliados en las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Misiones y Formosa. DISTRITO ELECTORAL N°2: Lugar de la Asamblea, en Av. Mariano Moreno 211, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, Asociados domiciliados en Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego DISTRITO ELECTORAL N° 3: Lugar de la Asamblea, en 17 de Agosto 515 de Villa María Pcia. de Córdoba. Asociados domiciliados en las provincias de: Córdoba, San Luis, Mendoza, La Rioja, Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y San Juan para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020 y que durarán en sus cargos hasta la posterior Asamblea Ordinaria, para

considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1°) Elección de Presidente y Secretario de las Asambleas Electorales de Distrito.

2°) Elección de Delegados Titulares y Suplentes para participar en las Asambleas (Ordinarias y/o Extraordinarias) de la Cooperativa, durante el período 2020/2021.

3°) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Se hace constar que el acto se llevará a cabo cumpliendo protocolos de higiene y seguridad para la prevención de Covid-19, siendo obligatorio el uso de barbijo. Las personas con cuadros febriles, respiratorios u otros síntomas compatibles con Covid-19 deben abstenerse de concurrir. Las personas mayores de 60 años o con comorbilidades podrán participar del acto suscribiendo una declaración jurada que le será provista por ésta Cooperativa en la que expresan la decisión de hacerlo por voluntad propia y en conocimiento de las normas nacionales y provinciales dictadas en virtud de la pandemia por Covid-19.-

Rosario, Enero de 2021

ADOLFO O.A. BECCANI

Presidente

RAMÓN J. SANTINO

Secretario

NOTA.: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el artículo pertinente de los Estatutos , que dice:

ARTICULO 37°, inc. 8°: La Asamblea Electoral de Distrito se realizará a la hora fijada en la convocatoria si se hubieran reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes al distrito. De no lograrse quórum en esa oportunidad serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes.-

§ 220 435687 En. 20 En. 21

---